

DECLARACIÓN DE JOSÉ LUIS ÁBALOS TRAS LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Ferraz, 14 de octubre de 2019

Tras la sentencia condenatoria unánime del Tribunal Supremo contra dirigentes políticos y líderes de asociaciones impulsoras del procés independentista en Cataluña, el PSOE quiere hacer un llamamiento a la responsabilidad y a la colaboración del conjunto de las fuerzas políticas, y muy especialmente de los partidos comprometidos con la Constitución Española, para que se pongan del lado del Gobierno de España en defensa de la legalidad, de la normalidad democrática, y del restablecimiento de la convivencia en Cataluña.

También quiere lanzar un mensaje de confianza y tranquilidad al conjunto de la sociedad catalana porque, más allá de las reacciones inmediatas y del impacto emocional y social que la sentencia pueda tener, los catalanes y las catalanas deben saber que el PSOE da su apoyo pleno al Gobierno de España para que vele:

- a) Por el pleno cumplimiento de la legalidad;
- b) Por la preservación de la paz, el orden público, y el correcto funcionamiento de los servicios en Cataluña;
- c) Y porque esta sentencia, que pone fin a una estrategia fracasada del separatismo, ponga punto y final también a un periodo político marcado por la parálisis de las instituciones catalanas y por la fractura social de una Comunidad Autónoma que quiere mirar hacia delante; que no quiere mirar al pasado ni volver a perderse en quimeras nefastas para la convivencia.

Cataluña merece volver a estar en la posición destacada que le corresponde por derecho y por su historia, así que el Gobierno y el PSOE van a trabajar con determinación, desde el diálogo y la legalidad, para que la sociedad catalana restañe sus heridas y reconstruya puentes.

Y por eso esperamos que el resto de partidos políticos se posicionen de verdad con el Gobierno en esta misión. Un objetivo que exige responsabilidad y altura de miras. El reencuentro de la sociedad catalana consigo misma requiere

diálogo y moderación en las formas y distensión en los mensajes, no confrontación.

A propósito de este llamamiento a la responsabilidad y a la cooperación del conjunto de los partidos, y especialmente de los partidos constitucionalistas; y también a propósito de este mensaje de tranquilidad al conjunto de los catalanes y catalanas, permítanme que haga algunas reflexiones que creemos pertinentes a raíz de las primeras reacciones que se han producido tras la sentencia.

Con relación al fallo condenatorio unánime del Tribunal Supremo contra los impulsores del procés separatista:

Hay que decir que los jueces han hecho su trabajo con plenas garantías, rigor y transparencia, así que ahora nos toca a los representantes políticos hacer nuestro trabajo, pensando en el interés general y no en el interés partidista.

El mundo nos mira y la sociedad catalana nos necesita, así que no cabe más reacción que el respeto y el acatamiento del fallo: y con acatamiento del fallo me refiero a su cumplimiento íntegro.

A unos la sentencia les parecerá excesivamente dura, a otros, sin embargo, les parecerá demasiado blanda, pero como demócratas todos tenemos que acatarla.

Respetar el fallo significa no cuestionarlo invocando un imaginario “derecho a decidir”, que no recoge ni avala ninguna Constitución Europea; ni tratando de crear una imposible colisión entre legitimidad y legalidad democrática, pues no hay democracia sin legalidad.

Todos deben entender que el Estado de Derecho siempre responde y responderá a los pulsos que se le plantean. Es hora de buscar la reconciliación entre todos los catalanes. El fallo es una oportunidad para que el Govern de la Generalitat mire hacia delante y se preocupe por el bienestar del conjunto de los catalanes, en lugar de alimentar las quimeras más disparatadas y lesivas para la convivencia de una parte minoritaria de los catalanes.

También quiero dirigirme a quienes secundan la idea de que esta sentencia es una “venganza”, o quieren ver en ella un “fracaso” del Estado, a consecuencia de la “judicialización de la política”.

En las democracias, el Estado no se venga de posiciones ni actuaciones políticas a través de los tribunales porque, en las democracias, existe la separación de poderes. Una democracia como la nuestra ampara la libertad ideológica y de expresión que da, precisamente, cobertura a la existencia de partidos independentistas y a las críticas a los fallos judiciales.

En una democracia consolidada como la nuestra se juzgan hechos concretos, no ideologías. Y las respuestas políticas a los conflictos políticos y de convivencia como el que vive Cataluña no son incompatibles, sino más bien todo lo contrario, a la actuación de los tribunales en la defensa de la legalidad que sustenta la convivencia.

Tampoco parece muy oportuno reaccionar al fallo proponiendo reformas del Código Penal, pues ello parece cuestionar y poner el foco en posibles carencias del fallo que no son tales.

El fallo ha sido unánime, de acuerdo a hechos concretos incontrovertibles, a partir de la legislación y los procedimientos y las garantías vigentes.

Ni la gravedad del asunto ni el Tribunal Supremo merecen que se sugiera, siquiera lejanamente, que el Estado de Derecho y la democracia española han podido no estar del todo a la altura del desafío planteado. Sugerir que la respuesta ha podido ser insuficiente no contribuye a generar confianza.

El PSOE espera y exige del PP, como partido de la oposición, la misma lealtad que el PSOE tuvo con el PP cuando los partidos independentistas declararon unilateralmente la independencia cuando estaba Rajoy de presidente del Gobierno.

Sinceramente, pensamos que en un momento como este, con una sentencia tan trascendente como la que acaba de emitir el Tribunal Supremo, los partidos políticos debemos estar a la altura y cerrar filas no en defensa de nuestras posiciones particulares, sino en defensa de la democracia española y de nuestro Estado de Derecho.

En conclusión, pedimos al resto de fuerzas políticas que no cedan a la sobreactuación en un sentido u otro, que sean responsables y colaboren en la aceptación serena de esta sentencia que es una muestra más de la fortaleza de nuestra democracia.